En la çiudad de Alcaraz a nueve dias del mes de setienbre de mill e quinientos e noventa y seis años el conçejo justiçia y regimiento desta çiudad de Alcaraz estando juntos como lo an de costumbre en la sala del ayuntamiento della para tratar las cosas conbinientes al serviçio de Dios nuestro señor e bien comun e se juntaron los señores [illegible] alcalde mayor [illegible] Rodrigo [illegible] regidores [illegible] jurados [illegible] ante mi [illegible] escrivano

En este ayuntamiento [illegible] Juan de [illegible]

[illegible] dixeron que por quanto [illegible] procurador desta çiudad [illegible] Alcaraz [illegible] que Gomez de Aguila [illegible] pidiendo [illegible] Andres Lopez de la Aguila y que se [illegible] desta çiudad y [illegible] partida [illegible] por que [illegible] çiento y çinquenta [illegible] en esto se haga diligençia y [illegible] contradiga [illegible] Gomez de Aguila pide [illegible] Andres Lopez [illegible] quinientos [illegible] desta çiudad [illegible] mandaron [illegible] hazer la [illegible]

que baya a [illegible] a fuera la salida
al señor [illegible]
[illegible]
lo que dize Andres Lopez